

Don Carlos Dafaucé Ruiz, Jefe de la Sección de Información y Estadística del ICONA.
Don José Luis Fernández López, Ingeniero Técnico Forestal del ICONA.

Madrid, 18 de febrero de 1978.—El Director, Manuel Aulló Urech.

5847

RESOLUCION del Tribunal calificador por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la oposición convocada para cubrir plazas en la Escala de Auxiliares Taquimecanógrafos del FORPPA.

Habiendo concluido la realización de los ejercicios correspondientes a la oposición convocada por resolución del ilustrísimo señor Presidente del FORPPA de 21 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), para cubrir plazas vacantes en la Escala de Auxiliares Taquimecanógrafos del Organismo, una vez cumplidos los requisitos exigidos en la misma, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, el Tribunal calificador designado para juzgar las pruebas correspondientes a la oposición de referencia, y de conformidad con lo prevenido en la base 8.1 de la convocatoria antes mencionada, tiene a bien hacer pública la siguiente relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación:

	Puntos
1. Doña Inés Sanz Domínguez	16,50
2. Doña Inmaculada Rodrigo Suárez	15,50
3. Doña Mercedes Hernández Martín	15,00
4. Doña Francisca Sancho Aguado	13,75
5. Doña Lourdes Font Gonzalo	11,50

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 9 de febrero de 1978.—El Secretario del Tribunal, Agustín Anda Ruiz de Escudero.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Juan Martínez de Merigorta Andrés.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

5848

ORDEN de 31 de enero de 1978 por la que se hace pública la relación de opositores aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en la plantilla de Matronas Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil, y se indican las vacantes existentes.

Finalizados los ejercicios de las pruebas selectivas para cubrir ocho plazas vacantes en la plantilla de Matronas Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil, convocadas por Resolución de 22 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre), aumentadas en dos plazas más por resolución de 16 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1977), el Tribunal calificador, de conformidad con la base 8 de la convocatoria, ha elevado a esta Subsecretaría de la Salud la propuesta de aspirantes seleccionados que en anexo aparte se relacionan por orden decreciente de puntuación y con mención expresa del número obtenido.

En el mismo anexo se indican las vacantes existentes debiendo los opositores con el fin de evitar destinos forzosos y en el mismo plazo que se da para la presentación de documentos, solicitar igual número de vacantes al obtenido en la oposición.

De conformidad con la base 9 de la convocatoria, los aspirantes seleccionados deberán remitir a la Subsecretaría de la Salud, plaza de España, 17, Madrid-13, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

- Partida de nacimiento.
- Título de Matrona o de Ayudante Técnico Sanitario con diploma de Asistencia Obstétrica.
- Certificado médico que acredite no estar incapacitada para el desempeño de cargo público, expedido por una Jefatura Provincial de Sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separada mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Institucional o Local, ni hallarse inhabilitada para el ejercicio de funciones públicas.
- Certificado de haber cumplido o estar exentas del Servicio Social de la Mujer.

f) Certificado expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes que justifique no estar condenada a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas.

Todos los documentos solicitados, excepto los de los apartados d) y f), podrán presentarse en fotocopias, y éstas deberán estar cotejadas bien por las Jefaturas Provinciales o en estos Servicios Centrales.

Podrán presentarse los documentos anteriores en los Centros, Organismos y oficinas indicados para la presentación de instancias.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren la documentación o no solicitaren las plazas ofrecidas, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la oposición.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario de la Salud, José de Palacios y Carvajal.

Sr. Subdirector general de Personal de Instituciones y Servicios Sanitarios.

A N E X O

I. Relación de aprobados

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Fenes Serrano, Concepción	51,00
2	Ferrer Iñareta, Mercedes	39,00

II. Vacantes que se ofrecen

Azuaga (Badajoz)	AI-159
León	AI-168
Alcira (Valencia)	AI-178
Villarrobledo (Albacete)	AII-1.482
Andújar (Jaén)	AII-1.487
Estepa (Sevilla)	AII-1.490
Morón de la Frontera (Sevilla)	AII-1.491
Utiel (Valencia)	AII-1.495
Puerto de la Luz (Palmas, Las)	AII-1.505
Reus (Tarragona)	AII-1.508

5849

ORDEN de 6 de febrero de 1978 por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre y oposición restringida para ingreso en plazas no escalafonadas de Mozos Desinfectores.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Resolución de 2 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de diciembre), que publicó la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre y oposición restringida para ingreso en plazas no escalafonadas de Mozos Desinfectores, convocada por Resolución de 13 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de agosto), por la presente Orden y en anexos aparte se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición libre y oposición restringida y se nombra el Tribunal calificador.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir notificándolo a la autoridad convocante cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de dicha Ley.

Contra esta Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, previo al contencioso-administrativo, ante esta Subsecretaría.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario de la Salud, José de Palacios y Carvajal.

Sr. Subdirector general de Personal de Instituciones y Servicios Sanitarios.

ANEXO I

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
OPOSICION LIBRE		
1. Aspirantes admitidos		
1	Bastida Alcabete, Ginés	22.212.633
2	Capdevila Rodríguez, José	17.119.129
3	Carmona Argüelles, María Angeles	24.126.005
4	Díaz Díaz, Lucas	36.692.130
5	Durán Montesinos, Alfonso	22.413.668
6	Durán Montesinos, Juan	22.437.459
7	Gómez Martínez, Fernando	50.798.478
8	Gomes Pérez, Antonio	17.927.204
9	Jiménez Pérez, Miguel	22.309.832
10	Linares Escalona, Manuel	28.337.320
11	Lucas Moreno, José Luis de	3.074.671
12	Medina Sánchez, Antonio	3.714.325
13	Navarro Giménez, María Luisa	17.864.857
14	Navarro Giménez, Pilar	17.854.744
15	Núñez Gómez, Ismael	3.382.650
16	Pérez Ventosa, María Blanca Flor	3.073.442
17	Vicente Muñoz, Gemma	17.842.233
18	Vidal Marroig, Antonio	41.341.853
19	Villalain García, Justa	12.865.846
2. Aspirantes excluidos		
2.1. Por no indicar estar en posesión del diploma de Auxiliar Sanitario:		
1	Platas Peteiro, Jesús	76.476.642
OPOSICION RESTRINGIDA		
1. Aspirantes admitidos		
1	García-Calvo García-Calvo, Andrés	3.774.153
2	Serrano García, Pedro	22.367.999
3	Serrano Pérez, Amelia	24.135.543
2. Aspirantes excluidos por los motivos expuestos en la relación provisional		
1	Hernández Jiménez, Luis	2.074.500

ANEXO II

Tribunal titular.

Presidente: Don Benjamín Sánchez R. Murias.

Vocales:

Don Antonio Prieto Lorenzo.

Don José Luis González Cavada.

Don Alfredo Sáenz de Miera Gorostiaga (actuará de Secretario).

Don Santiago Alvarez Herrero.

Tribunal suplente

Presidente: Don Luis Cañada Royo.

Vocales:

Don Víctor Blanca Sanz.

Don José María Francia Viña.

Don Santos García Araque (actuará de Secretario).

Don Alejandro Salazar Cristóbal.

5850 RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se fija la fecha, hora y lugar de comienzo de las mismas.

Convocadas por resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 23) las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para la provisión de 102 plazas de la Escala de Facultativos y Especialistas del Organismo, y verificado el 31 de enero último el sorteo público para determinar el comienzo del orden de actuación de los aspirantes admitidos en la resolución de 9 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se obtuvo el siguiente resultado:

— Turno restringido: Aspirante número 25, don Luis Miguel Castejón Castán.

— Turno libre:

a) «Alimentos», aspirante número 59, don Jesús Salas Zapatero.

b) «Ensayos galénicos», aspirante número 3, doña Paula Buil Lavilla.

c) «Inmunología», aspirante número 11, doña María Pilar Martínez Martín.

En su consecuencia, reunido el Tribunal en el día de hoy para fijar la fecha, hora y lugar del comienzo de la fase de oposición, acuerda citar a todos los opositores admitidos—quienes actuarán por su orden consecutivo, comenzándose por los aludidos en el párrafo anterior— para el decimoquinto día hábil siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», descontando del cómputo el mismo día de la publicación, en la Escuela Nacional de Sanidad, pabellón I, de la Facultad de Medicina de Madrid (Ciudad Universitaria), a las diecisiete horas. Y para el caso de que el expresado decimoquinto día sea sábado, para el primer día hábil siguiente, debiendo acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 2 de febrero de 1978.—El Presidente del Tribunal, Enrique Nájera Morroondo.

ADMINISTRACION LOCAL

5851 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de Médicos de esta Corporación (Servicio de Anestesia y Reanimación).

Relación de admitidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de Médicos de esta Corporación (Servicio de Anestesia y Reanimación), según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de diciembre de 1977:

Admitidos

1. Borrelia Teomiro, Antonio.
2. García Corral, Serafin.

No ha habido ninguna exclusión.

Cáceres, 10 de febrero de 1978.—El Secretario.—2.466-E.

5852 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por lo que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir mediante pruebas selectivas restringidas diferentes plazas.

Terminado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad las diferentes plazas de la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona que a continuación se relacionan, se hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

Dos Técnicos de Administración General: Don Jorge Adroher Dalmáu y don Jorge Iglesias Xifra.

Dos Arquéologos: Don Narciso Soler Masferrer y doña Enriqueta Pons Brun.

Diecisiete Auxiliares Administrativos: Doña Pilar Alsina Marqués, doña María Sánchez Alemany, doña María Fábrega Cornellá, doña Margarita Brun Alemany, doña Isabel Ministral Morillo, doña Marta Quintana Feliú, doña María José Morgado Hernández, doña María Rosa March Manobel, doña Asunción Banchillería Gispert, doña Francisca Peña Espinar, doña María del Carmen Turón Plaja, doña Catalina Casals Soler, doña Carmen López Blanco, doña Margarita Vilanova Vilá, doña Francisca Dols Vives, doña Rosa Trill Güell y don Luis Martorell Bosch.

Un Delineante: Doña Eugenia Franch Nicolás.

Un Auxiliar Bibliotecaria: Doña Rosa Pagés Font.

Don Telefonistas: Doña Avelina Pairó Pons y doña Concepción Dotes Serra.

Un Chófer: Don Enrique Vallejo Aparicio.

Un Guarda de San Pere de Roda: Don Jacinto Solanellas Solé.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, formular las reclamaciones que estimen pertinentes. En caso contrario se elevará dicha lista a definitiva sin más trámite.

Gerona, 7 de febrero de 1978.—El Presidente accidental, Ramón Fina de Nouvilas.—2.837-E.